

Unidad: Servicios Generales

Ref.: Acta 1/19

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1/19 DEL PLENARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES,
CELEBRADA EL DÍA 27/03/19.**

PRESIDENTE.

D. José Fco. Rivera Callejón

VOCALES.

D. Antonio Cara Montoya
D. Juan Antonio Fernández Villegas
D. Juan Antonio Álvarez Maldonado.
D. Sergio Montero Beltrán.
D. José Luis Ruiz Aguilera
D. José Antonio Escobar Céspedes.
D. José Manuel Díaz Portillo

ASESOR TECNICO.

D. José Antonio Lirola Palmero

INTERVENTOR ACCTAL.

D. José Luis Navarro López.

SECRETARIO.

D. Mariola Acién Valdivia

En la Sala de Juntas de la Casa del Deporte de El Ejido, siendo las 20:00 horas del día arriba indicado, se reúne el Plenario del Instituto Municipal de Deportes, en primera convocatoria, para celebrar sesión ordinaria, concurriendo los Sres. arriba indicados y excusando su ausencia D. Pedro Pérez López, por motivos laborales. Dando fe del acto actúa como Secretario, por ausencia del titular, D^a. Mariola Acién Valdivia; después de comprobar la existencia de quórum declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA NÚMERO 1, DE FECHA 10/MAYO/2018.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN FAVORABLE DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO PARA EL EJERCICIO 2019.

D^a José Antonio Lirola Palmero, Técnico del IMD, explica los programas principales del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido que son 10 con los que se intenta dar respuesta a la demanda de todos los ciudadanos. Las actividades que se engloban dentro de estos programas no están cerradas ya que es un programa abierto, es decir que a lo largo del año surgen actividades que no están previstas pero si cumplen con los objetivos del IMD y hay disponibilidad de fechas y presupuestaria se realizan.

A continuación se transcribe la propuesta literalmente:

El Instituto Municipal de Deportes, organismo autónomo de gestión del Ayuntamiento de El Ejido, tiene como "misión" la promoción deportiva entre todos los ciudadanos del municipio, para ello, cuenta con los instrumentos legales que el articulado de las leyes: Ley 7/85 de 2 de abril de LBRL, el de la ley 5/2010, de 11 de junio de Autonomía local de Andalucía y el articulado de la ley 5/2016 de 19 de julio, Ley del Deporte de Andalucía.

En base a estos preceptos y entendiendo que la promoción de la salud a través del deporte es ya un paradigma del deporte local; las demanda de la sociedad, están elevando progresivamente el papel del deporte a la categoría de servicio público

básico, y ello obliga a una coordinación con otras áreas municipales y autonómicas que prestan esos servicios básicos.

El Ayuntamiento de El Ejido, a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD), ha asumido como suyos, estos postulados desde siempre, incluido dentro de la misión del propio IMD, que no es otra que, por medio del deporte, conseguir una sociedad más saludable, igualitaria y justa, a la par que el deporte actúa como un elemento de integración.

A la espera del desarrollo normativo de la Ley de Deporte de Andalucía, de 19 de julio, de 2016, Ley 5/2016, y como se estructurará la organización deportiva de Andalucía, el IMD, plantea un Plan General de Actividades en el que se integran diversos programas que intentan dar respuestas a las demandas ciudadanas y a conseguir los objetivos que nos planteamos desde los órganos de gobierno y participación del IMD.

Para dar cumplida respuesta a estos programas, además de estas actividades, que realizamos en instalaciones no convencionales y el medio ambiente, el IMD, pone a disposición de los ciudadanos del municipio, un parque de instalaciones deportivas, de las más diversas características, para una variada oferta de modalidades deportivas.

Los programas troncales sobre los que pivotan la política deportiva del IMD son los siguientes:

1. Escuelas Deportivas Municipales (EDM) Escolares y Adultos
2. Juegos Deportivos Municipales Escolares (JDME) Escolares y Adultos
3. Actividades de Medio Ambiente y Naturaleza
4. Actividades Singulares
5. Campaña de Verano
6. Eventos Deportivos
7. Formación y Promoción
8. Programas de Juntas Locales
9. Programa de Igualdad
10. Programa de Deporte Adaptado.

Los objetivos de cada uno de los programas:

1.-EDM.- La universalización de la práctica deportiva reglada, a través de la cual generamos valores y creamos hábitos saludables. Las EDM tienen una doble vertiente: técnica (promoción y tecnificación) y educativa. Se desarrollan tanto en la edad escolar como en la adulta. Su temporalización va de septiembre a junio.

2.-JDM.- Los JDM tanto para escolares y adultos, son el complemento a la formación inicial del entrenamiento, pues la competición bien encauzada es generadora de valores tanto para los más jóvenes, como para los adultos, entendiendo estas últimas como una aportación al mantenimiento físico y al mantenimiento de hábitos saludables. Los JDM escolares tienen una temporalización de enero a junio y los JDM adultos una temporalización de septiembre a junio.

3, 4 y 5.- Las **actividades deportivas** de toda índole, intentan dar respuesta a los diferentes grupos sociales y demandas ciudadanas, significan sin duda, un gran elemento de atracción para los participantes y de fidelización para todos los que han hecho de la práctica deportiva un elemento más, dándole cada vez más importancia en sus vidas.

Estas actividades que agrupan tanto en el Programa de Medio Ambiente y Naturaleza, como las ligas de "mayores" y el programa de verano coordinan su temporalización cubriendo todo el año deportivo.

6.- Eventos Deportivos.- Los eventos deportivos que celebramos tienen como objetivo ser un claro elemento de promoción y atracción de participantes así como servir de "escaparate" para todos los deportistas, y de forma especial al deporte

federado, como nivel superior de la practica deportiva y que tanta importancia tiene en nuestro municipio, representando un alto porcentaje de deportistas y de utilización de las instalaciones deportivas municipales. Igualmente los eventos deportivos son un elemento de promoción de nuestro municipio cuando hoy más que nunca, deporte y turismo son de una trascendencia social y económica de primera magnitud. Los eventos deportivos son también un auténtico termómetro de la salud de nuestro deporte por la participación.

7.- Formación y promoción.- En un mundo tan cambiante debido a las nuevas tecnologías, a las nuevas tendencias y la caída de muchos "mitos", tantos técnicos (métodos de entrenamiento) como pedagógicos (metodología), es imprescindible la puesta a punto, tanto para el personal del IMD, como para toda la Pléyades de monitores, entrenadores y todo tipo de técnicos y dirigentes que participan del sistema deportivo municipal, al igual que para el personal que atiende las instalaciones, ya en materia de seguridad, maquinaria, etc.. Que tienen bajo su responsabilidad.

8.- Programa de Juntas Locales.- Uno de los grandes retos que hoy día sigue teniendo nuestra sociedad, es conseguir la igualdad en el acceso a la práctica deportiva de hombres y mujeres. El IMD desarrolla dentro de este programa, actuaciones que favorecen y profundizan en el aumento de esta participación.

9.- Programa de Igualdad.- En los tiempos actuales y ante la problemática que presenta la sociedad actual, desde el IMD se considera primordial la organización de diferentes actividades orientadas a la figura de la mujer, aprovechando el deporte como vehículo idóneo para la concienciación y educación de nuestros vecinos y más concretamente las nuevas generaciones. Todas las actividades organizadas por el IMD fomentan la participación igualitaria sin distinción de sexos, con una prueba destacada como es la Carrera de la Mujer que se lleva a cabo junto al área de Servicios Sociales.

10.- Programa de deporte adaptado.- El otro gran reto al que venimos dando respuesta de forma transversal con el resto de concejalías, es la creación de un programa de deporte adaptado dentro del marco del consejo municipal sectorial que garantice la práctica deportiva de estos colectivos de características especiales.

El IMD colaborará igualmente con todas aquellas campañas "específicas" que organizan las diferentes concejalías y la celebración de los diferentes "días" tanto nacionales como internacionales que conmemoren cualquier hecho significativo que signifique un elemento de concienciación de todos para conseguir una mayor y mejor integración de todos los ciudadanos."

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2019

MES	DÍA	PROGRAMA	ACTIVIDAD
ENERO	3-5 (Jueves a Domingo)	Evento deportivo	CAMPEONATO DE SELECCIONES TERRITORIALES DE FÚTBOL SALA SUB 17 Y SUB 20 FEMENINO
	2-6 (miércoles-domingo)	Evento deportivo	PRUEBA CAMPEONATO DEL MUNDO JUNIOR DE WINDSURFING
	6 (Domingo)	Descentralización	DÍA DE LA BICICLETA SAN AGUSTÍN
	12 (sábado)	Actividad Singular	GALA DE GIMNASIA RÍTMICA
	13 (Domingo)	Medio Ambiente y Naturaleza	ruta de SENDERISMO
	27 (Domingo)	Medio Ambiente y Naturaleza	ruta de SENDERISMO
	27 (Domingo)	Actividad singular	II OPEN TORRE DE BALERMA DE AJEDREZ
	30 (Miércoles)	Actividad singular	CARRERAS DE LA PAZ IES
FEBRERO	2 (sábado)	Actividad singular	GALA DE CICLISMO

	10 (domingo)	Actividad singular	ULTRA TRAIL DEL MAR AL CIELO DEL PONIENTE
	13 (miércoles)	Circuito de carreras	CLAUSURA V CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE EL EJIDO
	17 (Domingo)	Actividad singular	JDP BALONMANO DIPUTACIÓN
	24 (Domingo)	Medio Ambiente y naturaleza	ruta de SENDERISMO
	27 (Domingo)	Actividad singular	CARRERA SOLIDARIA POR LA PAZ IES SANTA M ^a DEL ÁGUILA
MARZO	17 (Domingo)	Medio Ambiente y Naturaleza	ruta de SENDERISMO
	21-22 (Jueves-Viernes)	JDM Escolares	JORNADAS J.D.M. GIMNASIA RÍTMICA
	23-24 (sábado-domingo)	Evento Deportivo	CAMPEONATO DE GIMNASIA RÍTMICA MEMORIAL REBECA MARTINEZ
	28-29-30-31	Evento deportivo	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES TERRITORIALES DE FÚTBOL SALA INFANTIL MASCULINO
	29 (Viernes)	JDM Escolares	EXHIBICIÓN BAILE MODERNO
	31 (Domingo)	Medio Ambiente y Naturaleza	ruta de SENDERISMO
ABRIL	6 (sábado)	Evento deportivo	CIRCUITO DE AJEDREZ
	7 (Domingo)	Actividad Singular	CONCENTRACIÓN BEBES FB. SALA LICEO MEDITERRÁNEO
	13 (sábado)	Actividad Singular	II EL EJIDO CHALLENGE "LA BATALLA DE LOS EQUIPOS"
	14 (Domingo)	Medio Ambiente y Naturaleza	ruta de SENDERISMO
	17-21 (X-D)	Evento deportivo	XXXII CAMPEONATO WINDSURF DE OLAS Y SLALOM
	26-27-28	Evento deportivo	CAMPEONATO ESPAÑA PETANCA LIGA DE COMUNIDADES
MAYO	2,3,4 y 5	Evento deportivo	CAMPEONATO DEL MUNDO DE PETANCA DUPLETAS E INDIVIDUAL
	5 (Domingo)	Circuito Carreras	CARRERA NORIAS FRANCISCO MONTOYA
	8 (miércoles)	Actividad singular	OLIMPIADAS DIVINA INFANTITA
	10,11 y 12	Evento deportivo	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PETANCA INDIVIDUAL
	12 (Domingo)	Medio Ambiente y Naturaleza	ruta de SENDERISMO
	12 (Domingo)	Actividad singular	CARRERA DE LA MUJER
	18 (sábado)	Actividad singular	DÍA DE LA BICICLETA
	19 (domingo)	Actividad singular	CARRERA SEK ALBORÁN
	26 (Domingo)	Medio Ambiente y Naturaleza	ruta de SENDERISMO
	28-29 (M-X)	Actividad singular	OLIMPIADAS IES INTERCENTROS
JUNIO	8 (sábado)	Actividad singular	CARRERA VERTICAL
	9 (domingo)	Actividad singular	CARRERA SOLIDARIA DIVINA INFANTITA
	15 (sábado)	Evento deportivo	VELADA DE BOXEO
JULIO	7 (Domingo)	Campaña de Verano	TRAVESÍA A NADO ALMERIMAR "ALMERSWIM"

	20 (sábado)	Circuito Carreras	CARRERA NOCTURNA BALERMA
AGOSTO	18 (Domingo)	Circuito Carreras	CARRERA ALMERIMAR MURGIVERDE
SEPTIEMBRE	16 (Lunes)	EDM	ESCUELAS DEPORTIVAS ADULTOS
	23 (Lunes)	EMD	ESCUELAS DEPORTIVAS INFANTILES
OCTUBRE	6 (Domingo)	Circuito Carreras	TRAIL DE GUARDIAS VIEJAS
		Medio Ambiente y Naturaleza	ruta de senderismo
NOVIEMBRE	10 (Domingo)	Circuito Carreras	CROSS LICEO MEDITERRÁNEO
DICIEMBRE	28 (Sábado)	Circuito Carreras	XXXII SAN SILVESTRE EL EJIDO

D. Sergio Montero comenta que este año al igual que el año pasado se tiene previsto realizar el Campeonato de Andalucía de Yolas y un Campeonato de Velocidad pero la federación andaluza de remo no lo ha concedido oficialmente todavía ya que están pensado hacerlo en dos jornadas en vez de en una como ha sido en ediciones anteriores. Se baraja el último fin de semana de septiembre. Lo que sería beneficioso para el municipio ya que los participantes de los distintos clubes pernoctarían una noche mínimo en el municipio. Esta es la única competición que se puede realizar en el lago por la distancia, se comenta la posibilidad de agrandar el lago que sería haciendo un puente y se habla también de la Balsa del Sapo, D. José Antonio Escobar comenta que allí se podría hacer una gran zona de recreo y ocio alrededor de la Balsa del Sapo ya que se podrían poner ambigús y se podría remar, D. José Fco Rivera comenta que de momento no es posible, lo primero que hay que hacer es estabilizar la lámina de agua.

En consecuencia se propone:

PRIMERO: Aprobar el Programa de Actividades para el año 2019 del Instituto Municipal de Deportes.

SEGUNDO: Facultar a la Presidencia a los efectos oportunos.

Tras lo cual, los reunidos, por unanimidad, dictaminan favorablemente esta propuesta.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN FAVORABLE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO PARA EL EJERCICIO 2019.

D. José Fco. Rivera comenta que la documentación para la aprobación del presupuesto se envió en tiempo y forma al ministerio para haberlo aprobado en plazo pero el informe favorable no ha llegado hasta ahora, cede la palabra a D. José Luis Navarro que pasa a explicar las partidas de presupuesto del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido para el ejercicio 2019, comenta que es un presupuesto conservador con una limitación de crecimiento ya que la regla de gasto impide que el presupuesto crezca, el gasto más significativo afecta al personal capítulo 1, el capítulo 2 aumenta un poco la partida destinada a actividades y este año se ha hecho el esfuerzo por subir la partida destinada a subvenciones que llevaba muchos años con la misma cantidad. El presupuesto cumple con la regla de gasto y el principio de estabilidad presupuestaria.

A continuación se copia la propuesta literalmente del siguiente tenor:

El Instituto Municipal de Deportes precisa en cumplimiento de sus fines estatutarios, y para alcanzar sus objetivos, los recursos tanto humanos como

económicos que le permitan mantener sus instalaciones en un estado óptimo de funcionamiento y acometer el cumplimiento del programa de actividades para el año 2019.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019.
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO

PRESUPUESTO DE GASTOS.

Aplicación Presupuestaria Programas Económica		Título Abreviado	Créditos Iniciales.
342	214.00	Conservación y reparación Vehículos y Maquinaria.	4.000,00 €
340	220.99	Material de Oficina.	2.000,00 €
342	221.99	Menaje, útiles y herramientas.	1.000,00 €
340	221.04	Vestuario	4.000,00 €
340	221.03	Carburantes	3.000,00 €
340	227.74	Trabajos realizados otras empresas.	10.000,00 €
340	230.01	Dietas y Locomoción.	6.500,00 €
342	221.98	Material y Equipo.	3.000,00 €
340	160.00	Cuotas Seguridad Social.	241.203,19 €
342	210.00	Conservación y reparación de Edificios Públicos.	21.000,00 €
342	601.10	Otras Inversiones Complementarias.	10.000,00 €
341	226.23	Actividades Deportivas.	430.000,00 €
341	226.28	Grandes Torneos Deportivos	23.000,00 €
341	479.00	Subvenciones de Deportes.	10.000,00 €
340	120.99	Retribuciones Básicas IMD.	110.383,94 €
340	120.06	Trienios IMD Funcionarios.	18.898,21 €
340	121.00	Retribuciones Complementarias IMD.	57.712,24 €
340	121.01	Complemento Específico IMD.	85.802,43 €
340	128.02	Ajustes plan ordenación RRHH	64.618,31 €
340	130.00	Ret.Básicas Laborales IMD	165.664,48 €
340	130.02	Otras Remuneraciones Laborales IMD	328.678,47 €
340	131.99	Personal Contratado	3.063,66 €
340	121.03	Otros Complementos IMD (IRS)	40.553,43 €
340	150.99	Complemento Productividad IMD.	63.709,02 €
011	359.01	Otros Gastos Financieros	200,00 €
341	500.00	Fondo de Contingencia	17.161,97 €
340	162.00	Plan de Formación	1.026,25 €
340	162.04	Fondo de Acción Social	4.105,00 €
340	151.99	Gratificaciones	3.078,75 €
PRESUPUESTO TOTAL.			1.733.359,35 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Aplicación Presupuestaria		Título Abreviado	Créditos Iniciales
A	Cl. Econ.		
1	399.00	Recursos Eventuales.	500.000,00 €
1	400.00	Otras Transferencias.	1.222.358,35 €
1	47005	Patrocinio deporte	1,00 €

1	550.00	Concesiones Administrativas.	11.000,00 €
		PRESUPUESTO TOTAL	1.733.359,35 €

En consecuencia, se propone:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2019 del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

SEGUNDO: Remitir dicho Proyecto al Pleno Municipal para su incorporación al presupuesto general del Ayuntamiento de El Ejido y aprobación definitiva.

TERCERO: Facultar a la Presidencia a los efectos oportunos.

Tras lo cual, los reunidos, por unanimidad, dictaminan favorablemente esta propuesta.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTA.

Los reunidos comentan la necesidad de la ampliación de instalaciones deportivas ya que sería necesario un pabellón en Almerimar.

D. José Fco Rivera explica la situación que tiene el ayuntamiento y que se está trabajando en la posibilidad de hacer un pabellón tipo 1 en Ejido Norte que nos permitiría descongestionar el pabellón de El Ejido, respecto al de Almerimar es una de las prioridades pero para ello deben salir alguna línea de subvenciones de la Junta para poder acogernos a ella.

Respecto al tema de las subvenciones D. José Antonio Escobar manifiesta que viene muy bien la subida que se va a hacer en este ejercicio ya que en los últimos años el número de clubes que optan a ellas ha aumentado considerablemente ya que son muchas disciplinas nuevas.

D. José Fco Rivera comenta que también se va a aumentar la partida destinada a subvenciones deportivas que lanza el ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21:00 h del día en que comenzó y de la que yo como secretario actuante doy fe.